



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200013200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Milton Cure Galvan	Jose Abelardo Cure Herrera	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200001800	Procesos Verbales Sumarios	Edith Rosa Garcia Carcamo	Wilfrido Rafael Caro	18/08/2020	Auto Ordena - Envío De Piezas Procesales Y Suministrar Correo Electrónico De Parte Demandada
13430318400120200012800	Tutela	Nadin Peñaranda Vitola	Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Pinillos	18/08/2020	Sentencia
13430318400120190038500	Verbal Sumario	Enrique Pajaro Julio	Sandra Marcela Sabaye Martinez	18/08/2020	Auto Ordena - Suministrar Piezas Procesales Y Canales Digitales

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

ba977a9c-be34-41b4-85f2-ea0dd08c5879